



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Intendencia del Palacio de Justicia -Taller Carpintería-
MEDIO OFICIAL: en reemplazo del señor Celestino Rodríguez que renunció, al actual ayudante señor CLAUDIO DANIEL GOUT.
AYUDANTE: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual ayudante, contratado, señor NERY CRUZ PEREYRA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. ...'.

[Stamp]